

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11066** *TABIQUERIA GALLARDO, S.L.*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 49/08 y Acumuladas de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Óscar Nieto Martínez y Otros contra "Tabiquería Gallardo, S.L." con C.I.F. n.º B16211906 sobre cantidad, se ha dictado en fecha 22 de Abril de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Tabiquería Gallardo, S.L." en situación de insolvencia total provisional, por importe de 3910.41 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 22 de abril de 2010.- Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.

ID: A100028743-1